



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE OVIEDO NÚMERO 6

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 61/2020-A.

D.^a Beatriz Díaz Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ETJ n.º 61/20 de este Juzgado de lo Social, por el presente se notifica a la empresa Fersa Comunidad de Bienes Sidrería La Nueva, en paradero desconocido, la resolución recaída en las presentes actuaciones, de fecha 11-1-21, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición ante este mismo Juzgado en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Fersa Comunidad de Bienes Sidrería La Nueva, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 12 de enero de 2021.—La Letrada de la Admón. de Justicia.—Cód. 2021-00248.